

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

49819 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se otorga a Consignaciones Toro y Betolaza, S.A. una concesión para la rehabilitación y explotación de un almacén de 1.858,75 m2. en la zona de Herrera.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión ordinaria de 29 de octubre de 2021, en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado a Consignaciones Toro y Betolaza, S.A. una concesión cuyas características principales son las siguientes:

Superficie: 1.858,75 m2.

Plazo: 15 años.

Tasas:

- Por ocupación privativa de terrenos: 8.758,97 €/año.
- Por ocupación privativa de instalaciones: 6.169,80 €/año.
- Tasa actividad: para un tráfico mínimo de 15.820 Tn/año: 3.557,92 €/año.
- Tn adicional/año se incrementa con 0,0768€.

Pasaia, 22 de noviembre de 2021.- El Presidente, Joaquín Tellería Aguirrezabala.

ID: A210065034-1